



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 580
QUILLON, lunes 1 julio 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-730~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA MERCADO PUBLICOS SPA

RUT:76.559.762-5

LA SUMA DE \$:654.500

Y SON:SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA MP SPA, PAGO DE FACTURA N° 1279, POR TRITURADORA DE PAPEL PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDA VIA COMPRA AGIL, Y ACORDE AL DA N° 2242 DEL 8/04/24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152906001	010136 Equipos Computacionales y	654.500		76559762-5	-0
110308	Banco Itau 210485252 SEP		654.500	76559762-5	

TOTALES : 654.500 654.500



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



Administrador Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Alcalde

TA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 580	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO